



Taller on line: Técnicas de negociación aplicadas a los planes de igualdad

8 y 9 de febrero de 2023

Objetivos del taller:

La Cámara de Madrid organiza este taller con el objetivo de ayudar a las empresas en la negociación de sus planes de igualdad.

Duración:

Taller on line de 6 horas.

Fecha y horario:

8 y 9 de febrero de 2023
De 10:00 a 13:00
6 horas

Matrícula:

110 euros

Empresas socias Club Cámara:
Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo clubcamara@camaramadrid.es

Lugar de celebración:

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

Más información:

Nuria Inés Fuertes
nuria.fuertes@camaramadrid.es
Tlf: 91 538 36 20/37 60

Ponente: Gema Guerra Mora

Consultora de género experta en planes de igualdad. Coordinadora de proyectos de tipo social, especialmente en áreas de igualdad, inserción sociolaboral, violencia de género, grupos vulnerables de igualdad de género, tanto para organismos públicos como privados de ámbito local, regional y estatal.

Formadora y ponente en mesas redondas, jornadas y congresos sobre igualdad, destacando como experta en gestión de igualdad en las empresas.

- ✓ Adquirir competencias y habilidades para negociar planes de igualdad de forma eficaz y eficiente.
- ✓ Distinguir los componentes clave en la negociación.
- ✓ Conocer las estrategias de negociación de planes de igualdad.
- ✓ Aprender a resolver problemas que se producen en el seno de la negociación de planes de igualdad y que obstaculizan la misma.

Programa:

- ✓ Competencias y habilidades para negociar planes de igualdad.
- ✓ Distinguir los componentes clave en la negociación: reuniones, habilidades sociales, resolución de problemas y toma de decisiones, técnicas de negociación.
- ✓ Estrategias de negociación de planes de igualdad: cuestiones prácticas, claves en la negociación.
- ✓ Resolución de problemas y análisis de la situación actual en las negociaciones de planes de igualdad:
 - Resistencias de la empresa.
 - Resistencias de la parte social.
 - Problemas con el contenido del diagnóstico y la auditoría retributiva.
 - Dificultades en el acuerdo de cuestiones relacionadas con el protocolo para la prevención y actuación ante el acoso sexual y por razón de sexo.
 - Diferentes visiones a la hora de abordar materias voluntarias.
- ✓ Obligaciones a la hora de garantizar la negociación.

Dirigido a:

Personas vayan a participar en la negociación de planes de igualdad en representación de la empresa o en representación de las personas trabajadoras.